



Estimado cliente,

Queremos notificarle sobre un próximo cambio que afectará a los clientes que actualmente utilizan nuestros certificados S/MIME de confianza pública.

Motivo del cambio

De acuerdo con las directrices más recientes del Foro CA/B, a partir del 15 de julio de 2025, las Autoridades de Certificación (CA) tienen prohibido emitir versiones obsoletas de los Certificados S/MIME. En consecuencia, pasaremos a apoyar la generación multipropósito de certificados.

Tenga en cuenta que la validez máxima permitida para la generación multipropósito es de 825 días. En consecuencia, la disponibilidad de una licencia de 3 años cesará en el futuro.

¿Qué está cambiando?

A partir del 26 de mayo de 2025, dejaremos de admitir certificados heredados.

Para admitir el uso múltiple, el Nombre Distinguido del Sujeto (DN) debe incluir el nombre de pila y el apellido o el seudónimo.

Nuestro objetivo es introducir estos nuevos campos a partir del 9 de diciembre de 2024. Si bien estos campos serán obligatorios para las API a partir del 26 de mayo de 2025, lo serán para la interfaz de usuario a partir del 9 de diciembre de 2024.

Además, la validez de los certificados se limitará a 2 años para todos los certificados emitidos y reemitidos a partir del 27 de enero de 2025.

Consulte el Resumen de cambios que se proporciona a continuación para obtener más detalles:

Fecha de entrada en vigor	Impacto Cambio de nombre del producto	previsto
9 de diciembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> • PKI Enterprise Lite para ID digital personal • PKI Lite empresarial para S/MIME 	<ul style="list-style-type: none"> • Se introducirán nuevos campos givenName, apellido o seudónimo como campos opcionales para los pedidos basados en API, para incluir el nombre personal o el seudónimo en el nombre común. • Los nuevos campos givenName, apellido o seudónimo serán obligatorios en nuestros pedidos de interfaz de usuario.
9 de diciembre de 2024	Signo personal 2 Pro	<ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos campos givenName y apellido serán opcionales para que los pedidos basados en API incluyan el nombre personal en el nombre común. • Los nuevos campos givenName y apellido serán obligatorios en nuestros pedidos de interfaz de usuario.
27 de enero de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • PKI Enterprise Lite para ID digital personal • PKI Enterprise Lite para el ID digital del departamento 	<ul style="list-style-type: none"> • La licencia de 3 años para perfiles S/MIME ya no será compatible con EPKI. • La reemisión y renovación de las licencias existentes se admitirá hasta el 26 de mayo de 2025.

Fecha de entrada en vigor	Impacto Cambio de nombre del producto	previsto
	<ul style="list-style-type: none"> • PKI Lite empresarial para S/MIME 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay impacto en la reemisión o renovación de la identificación digital del departamento.
27 de enero de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Signo personal 1 • Signo personal 2 Pro • Letrero Personal 2 Departamento 	<ul style="list-style-type: none"> • La selección de validez de 3 años no será compatible a partir del 27 de enero de 2025.
26 de mayo de 2025	Signo personal 2 Pro	<ul style="list-style-type: none"> • Los campos givenName y apellido serán obligatorios en los pedidos basados en API. • No se admitirá la reedición ni la renovación de tipos heredados.
26 de mayo de 2025	<ul style="list-style-type: none"> • PKI Enterprise Lite para ID digital personal • PKI Lite empresarial para S/MIME 	<ul style="list-style-type: none"> • Los campos givenName, apellido y seudónimo serán obligatorios en los pedidos basados en API. • No se admitirá la reedición ni la renovación de tipos heredados.

Las próximas actualizaciones de S/MIME BR se pueden encontrar en el siguiente enlace: [Documentación de las próximas API de S/MIME BR](#)

Tenga en cuenta que en el tipo polivalente, el nombre común solo puede incluir un nombre personal (nombre + apellidos) o una dirección de correo electrónico. Los seudónimos no son compatibles con Personal Sign 2 Pro.

¿Qué medidas hay que tomar?

Le solicitamos que comience a utilizar estos campos a partir de sus fechas de vigencia como se indica y que realice los cambios necesarios en sus sistemas con suficiente anticipación con respecto al soporte de estos campos.

No habrá ningún impacto en sus certificados emitidos actualmente y continuarán funcionando hasta su fecha de validez.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con un miembro del equipo de soporte de GlobalSign.

Sinceramente

Soporte de GlobalSign